

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CERTÁMENES AGRÍCOLAS RELACIONADOS CON EL OLIVAR OPERACIÓN 1.2.1 DE LA CONVOCATORIA 2023-2024 DE LA SUBMEDIDA 1.2 DEL PDR 2014-2020 (Operaciones 1.2.1. Certámenes agrícolas del olivar)




DILIGENCIA para hacer constar que a fecha de firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, a través de certámenes agrícolas en el sector del olivar, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (operación 1.2.1) se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la Corrección de Propuesta de Resolución Provisional de 18 septiembre de 2024 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera por la que se conceden ayudas de manera provisional y se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes y trámite de audiencia correspondiente a la convocatoria de 2023-2024, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Jefa de Departamento de Ayudas Estructurales

Marina Enguidanos Weyler



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARINA ENGUIDANOS WEYLER	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK2B57GDUM5B6X9U7TCS66JJX3	PÁG. 1/1	